



ARCAL

**ACUERDO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

**INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR EL
OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO DE ARCAL EN EL
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DEL
2004 Y SEPTIEMBRE DEL 2005**

**VI REUNION DEL ORGANO
DE REPRESENTANTES DE ARCAL
(ORA)**

**VIENA, AUSTRIA
26 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

ORA 2005-02

SEPTIEMBRE 2005

INFORME DEL TRABAJO REALIZADO POR EL OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO DE ARCAL EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DEL 2004 Y SEPTIEMBRE DEL 2005.

En el período comprendido entre septiembre del 2004 y septiembre del 2005 se ha trabajado de forma intensa en varias tareas que buscan continuar con el proceso de evolución y consolidación del Acuerdo ARCAL.

Durante dicho periodo el OCTA y el Grupo Directivo han trabajado principalmente en los siguientes aspectos:

- a) Plan y Alianza Estratégica de ARCAL.
- b) VI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA).

a) Plan y Alianza Estratégica de ARCAL

En la V Reunión del ORA (Representantes de los Estados Miembros de ARCAL) realizada durante la 48ª Sesión de la Conferencia General del OIEA, del 20 de septiembre de 2004, la Presidente del OCTA Sra. Diana Freire, propuso la necesidad de llevar a cabo un análisis estratégico de ARCAL bajo el Proyecto RLA/0/020 “Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional en el Sector Nuclear mediante Planeamiento Estratégico”.

Considerando esta solicitud, en el punto IV.16 Conclusiones y Recomendaciones del Informe del ORA (Documento 2004-07) el ORA estableció que:

“Teniendo en cuenta la madurez alcanzada por ARCAL se deberá llevar a cabo un proceso integral de Alianza Estratégica entre ARCAL-OIEA, para lo cual se solicita al Grupo Directivo del OCTA que conforme un grupo de trabajo que presentará una propuesta a evaluación de la VI Reunión del OCTA de ARCAL a realizarse en Bolivia y su posterior consideración en el GT-ORA (Grupo de Trabajo) para ser elevada a la aprobación del ORA en su VI Reunión a realizarse en Viena, Austria en el marco de la Conferencia General del OIEA”

Esta iniciativa recibió el apoyo del OIEA, ya que conllevaría a definir las líneas estratégicas futuras del Acuerdo ARCAL y serviría de marco para el desarrollo a largo plazo del programa de Cooperación Técnica con el OIEA y otros socios estratégicos.

Dando cumplimiento a dicha solicitud fue elaborado el documento “Plan y Alianza Estratégica de ARCAL” a través de diferentes mecanismos como encuestas y la realización de tres talleres, el primero (14-18 de febrero de 2005, Río de Janeiro, Brasil), para fijar los alcances y la metodología del documento, el segundo (25 -29 de abril de 2005, Ciudad de Guatemala, Guatemala), para la elaboración del documento, y el tercero (20 y 21 de mayo de 2005, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) para la preparación del documento final, luego de recoger los criterios y sugerencias

de todos los países Miembros de ARCAL y fue presentado ante la VI Reunión del OCTA para su consideración.

Quisiéramos agradecer al OIEA por el apoyo a la preparación de este documento bajo el Proyecto RLA/0/020 “Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional en el Sector Nuclear mediante Planeamiento Estratégico”, el valioso aporte del Sr. Slimane Cherif, de los expertos convocados por el OIEA a este fin, el Sr. Fernando Ruiz, Sr. Julio César Romani, Sr. Francisco Rondinelli, Sr. Rafael Cuello y el Sr. Fabio Morales y de la Sra. Margarita Rodríguez del CIEMAT.

El documento fue presentado ante la VI Reunión de OCTA y es puesto a consideración de la VI Reunión del ORA para su aprobación.

b) VI Reunión del OCTA

De acuerdo a lo programado se realizó la VI Reunión del OCTA, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre al 23 y 27 de mayo de 2005.

En dicha reunión fueron evaluadas 217 ideas de proyectos para el bienio 2007–2008, las 25 seleccionadas, fueron presentadas al OIEA en los primeros días de septiembre cumpliendo el cronograma establecido.

Asimismo se consideró el Plan y Alianza Estratégica de ARCAL que es puesto a consideración de la VI Reunión del ORA para su aprobación.

En el **Anexo I** se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la VI Reunión del OCTA.

Se debe tener en cuenta, además, la propuesta del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) de España cuyo deseo es participar en los proyectos y apoyar en forma activa el Acuerdo ARCAL.

En este período el CIEMAT ha emprendido acciones relativas a esta propuesta, como el apoyo financiero y de expertos para el Proyecto de Acuíferos Costeros.

Asimismo entre el 6 y 17 de junio de 2005, un grupo de Coordinadores Nacionales efectuó una visita a España, en la cual se identificaron actividades de interés mutuo ARCAL-CIEMAT en los proyectos del bienio 2007- 2008, la visita tuvo resultados muy positivos.

Se debe resaltar la valiosa predisposición del Director General del CIEMAT Dr. Juan Antonio Rubio., cuyo interés y apoyo ha sido primordial.

ANEXO I

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA VI REUNIÓN DEL OCTA.

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la VI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XXII Reunión de Coordinación Técnica) de ARCAL, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan lo siguiente:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL, para su consideración y aprobación, en su VI reunión, prevista a celebrarse durante la 49ª Sesión de la Conferencia General del OIEA a realizarse en el mes de septiembre de 2005.
2. Solicitar al Coordinador Nacional de Bolivia que presente, antes del 28 de junio de 2005, la versión definitiva del Informe de la VI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XXII Reunión de Coordinación Técnica) al Organismo, para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Solicitar al Organismo que circule, antes del 28 de julio de 2005, el Informe de la VI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XXII Reunión de Coordinación Técnica) a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.
4. Solicitar al Representante Permanente de Bolivia ante ARCAL que presente el informe de la VI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XXII Reunión de Coordinación Técnica) en la VI Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL, prevista a celebrarse durante la 49ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2005, para su consideración y aprobación.
5. Se tomó nota del documento OCTA 2005-01: "Análisis del Cumplimiento de los Objetivos y Metas de ARCAL para la V Fase", distribuido por la Secretaría para ARCAL para la reunión.
6. Tomar nota del documento OCTA 2005-02: "Informe sobre el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la V Reunión del Órgano de Coordinación Técnica" con las recomendaciones siguientes:
 - a) Con referencia a la recomendación No 13 la Coordinadora Nacional de Brasil propuso un esquema del contenido del documento a prepararse sobre los logros de la IV Fase de ARCAL. Colombia se ofrece para elaborar el documento conjuntamente con Brasil.
 - b) Con referencia a la recomendación No 18 y al documento OCTA 2005-08 los coordinadores Nacionales acordaron que este proceso sobre la mejor utilización y evaluación de los centros designados deberá analizarse luego que el documento de "Plan y Alianza Estratégica" sea revisado y aprobado por el ORA en septiembre del 2005.

- c) Apelar a Venezuela de proporcionar ayuda para acelerar el proceso de graduación de los estudiantes de la maestría en Física Médica. Todos los países que tuvieran necesidad de apoyo para sus estudiantes deberán enviar al OIEA una solicitud de beca debidamente cumplimentada con suficiente tiempo de antelación para que pueda ser procesada de acuerdo a los requerimientos, se recordó que estas solicitudes de cumplir los requisitos serían procesadas con cargo a los proyectos “manpower” de cada país.
7. Se tomó nota del documento OCTA 2005-03: “Informe sobre cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones adoptadas por los Representantes de los Estados que participan en ARCAL (V Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL)” y en atención a la recomendación número 16 se revisó el documento preparado por el Grupo de Trabajo del OCTA sobre el “Plan y Alianza Estratégica “
 8. Se tomó nota del documento OCTA 2005-04 “Minutes of the Quadrapartite Forum AFRA/ARASIA/ARCAL/RCA”. Se tomó nota también de la información comunicada por la Coordinadora Regional relacionada a la organización de este foro directamente a cargo de los Estados Miembros y de la conclusión referente al posible intercambio de experiencias en proyectos relacionados a gestión y sostenibilidad.
 9. Se tomó nota del documento OCTA 2005-05 “Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2004” y se solicita a la Secretaría ARCAL presentarlo en la próxima Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2005.
 10. Los Coordinadores Nacionales aprueban el Cronograma para la elaboración y presentación de proyecto (ver Tabla III), y sugieren la utilización del nuevo formulario enviado por el Organismo Internacional de Energía Atómica “Regional Project Concept Form” para la presentación de las propuestas finales de proyectos.
 11. Los Coordinadores Nacionales aprobaron el informe presentado por el Grupo de Trabajo 2 sobre los ajustes al plan de actividades para el bienio 2005-2006, con las recomendaciones propuestas.
 12. Los Coordinadores Nacionales aprueban el Plan de Actividades de ARCAL para los proyectos en ejecución para el bienio 2005-2006, tal y como se detalla en el Anexo IV de este informe.
 13. En atención al pedido formulado por los Coordinadores del Proyecto RLA/4/019 ARCAL LXXXI “Mejora de los Laboratorios de Instrumentación Nuclear”, los Coordinadores Nacionales aceptan la propuesta de adhesión de la participación de Colombia, Guatemala y Panamá en este proyecto siempre y cuando no represente costos adicionales.

14. Se acordó aceptar la propuesta de Chile y Argentina que permitiría la participación de Argentina en el proyecto RLA/6/052 ARCAL LXXXIV “Evaluación de los Programas de Intervención para la Reducción de la Malnutrición en la Infancia.” sin cambios en el presupuesto total del proyecto ya que Chile compartiría su presupuesto con Argentina
15. Debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica registra la participación de expertos de la región en actividades de cooperación técnica como una contribución en especie de 200 US\$ por día, se procedió a modificar la tabla de indicadores financieros Pág. No 49 del Manual de Procedimientos. La tabla modificada se adjunta en el Anexo V
16. Los Coordinadores Nacionales acordaron presentar una Propuesta de Modificación para el Manual de Procedimientos, que incluya las funciones y responsabilidades de los países líderes para preparar las propuestas de proyecto que deberán ser enviadas al ORA para su consideración. Asimismo, se acordó que es necesario identificar las funciones y responsabilidades de los países líderes que coordinaran las actividades a ejecutarse en los proyectos aprobados. Está propuesta esta en el Anexo VI
17. Con la finalidad de facilitar la ejecución de actividades se insta a todos los coordinadores a procesar la presentación en tiempo y forma de solicitudes de becas y nominaciones para actividades a realizarse.
18. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.
19. A fin de asegurar la calidad de las propuestas a ser preparadas para el ciclo 2007-2008, se solicita al OIEA considerar el financiamiento de las siguientes reuniones de Grupos de Trabajo: una para la planificación temática y coordinación en el segundo semestre del 2005 (como la que se realizó en Panamá en el 2003) y otra para la priorización de Proyectos en diciembre del 2005 (como la que se realizó en El Salvador en el 2001).
20. Se tomo nota de la información proporcionada por la Secretaria para ARCAL y dadas las limitaciones presupuestarias se acordó que todos los informes de coordinación de proyectos deberán ser incluidos en la WEB de ARCAL para que a su vez los Coordinadores Nacionales se encarguen de distribuirlos a sus Coordinadores de Proyectos.
21. Se solicita a los Coordinadores Nacionales completar y actualizar la información de su país en la página WEB de ARCAL a la brevedad posible, ya que se hace evidente la falta de actualización.

22. Los Coordinadores Nacionales analizaron en detalle la propuesta de Plan y Alianza Estratégica preparada por el Grupo de Trabajo del OCTA y luego de hacer los ajustes acordaron proponer al ORA la aprobación del documento “Plan y Alianza Estratégica de ARCAL 2006-2011” que se adjunta a este informe como Anexo VII
23. Los Coordinadores Nacionales agradecen todo el apoyo brindado por el Organismo Internacional de Energía Atómica y en particular al Dr. Slimane Cherif Director de Desarrollo y Evaluación del Desempeño de Programas del OIEA por su valiosa asesoría en el proceso de preparación del “Plan y Alianza Estratégica de ARCAL 2006-2011”.
24. Los Coordinadores Nacionales agradecen la participación de la Sra. Margarita Rodríguez Parra Jefe de la Unidad de Cooperación Técnica del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas CIEMAT, en el proceso de preparación del documento “Plan y Alianza Estratégica de ARCAL 2006-2011”.
25. Los Coordinadores Nacionales acuerdan aprobar las 22 propuestas de unificación de ideas de proyectos en las temáticas referidas, así como los 3 proyectos de continuación para el bienio 2007-2008 (Tabla I y II respectivamente) y solicitar a los Coordinadores Nacionales la utilización del Cronograma establecido en la Tabla III de la referida sección con fines de elaborar las propuestas finales de los Documentos de proyecto ARCAL para el bienio 2007-2008.
26. De acuerdo al Cronograma aprobado en esta reunión, los países que deseen adherirse a cualquiera de las propuestas de proyectos deberán hacerlo con todos los datos relevantes para el proyecto hasta el 1 de agosto 2005, mediante una comunicación al país líder encargado de la preparación del documento del proyecto.
27. Dando cumplimiento al mandato de ARCAL de apoyar a los países con menor desarrollo en la temática nuclear se indica a los países encargados de la elaboración de la propuesta de proyecto en el área de medicina nuclear, priorizar las necesidades de capacitación de recursos humanos presentados por Haití en esta temática.
28. Se solicita a los países encargados de preparar las propuestas de proyectos finales incluir la utilización de los Centros Designados de ARCAL.
29. Dada la nueva situación derivada del Plan y Alianza Estratégicos (documento que será sometido para la aprobación del ORA), se debe contemplar la posibilidad del ingreso de nuevos socios estratégicos en este acuerdo. Manteniendo el espíritu del acuerdo regional, el ORA indicará el mecanismo de asociación que claramente establezca las responsabilidades de ARCAL y del nuevo socio dentro del marco legal del Acuerdo.
30. Se sugiere que el ORA, recibida la solicitud de asociación por el país u Organismo respectivo apruebe dicha asociación, con el conocimiento del OIEA, bien en carta de respuesta o por la firma de un convenio marco. Su aplicación se realizará mediante acuerdos específicos entre los Órganos Técnicos; OCTA y quien el socio designe.

31. Agradecer al Gobierno de Chile el aporte de aproximadamente US\$ 10,000 anuales durante el transcurso de la IV Fase de ARCAL.
32. Agradecer al Gobierno de Ecuador el generoso aporte de la suma de US\$ 15,000 hechos efectivos en el 2004 para actividades en el marco de ARCAL.
33. Solicitar a las autoridades de los países, que consideren la posibilidad de agilizar los trámites para la firma y/o ratificación del Acuerdo ARCAL, con el fin de que el mismo pueda entrar en vigor en el plazo más corto posible.
34. Se agradece el apoyo brindado por el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y en forma muy especial por la participación y aporte de ideas del Dr. Juan Antonio Rubio, Director General y de la Sra. Margarita Rodríguez Parra, Jefe de la Unidad de Cooperación Técnica, en la VI Reunión del OCTA.
35. Se agradece el ofrecimiento del Dr. Juan Antonio Rubio, Director General del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) para desarrollar y apoyar las actividades y proyectos de ARCAL, tanto en el presente bienio como en el futuro.
36. Teniendo en cuenta que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, se solicita que en caso de imposibilidad de asistir lo comuniquen al Coordinador Nacional del país sede con la debida anticipación.
37. No habiendo recibido la ratificación oficial del ofrecimiento efectuado por Ecuador para ser sede de la VII Reunión del OCTA y de Venezuela para ser sede alterna y ante la ausencia de los representantes de ambos países en la VI Reunión de Coordinación Técnica, los Coordinadores Nacionales acuerdan aceptar el ofrecimiento de Colombia para ser la sede de la misma, a desarrollarse del 29 de mayo al 2 de junio de 2006, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional que gentilmente brindaría las instalaciones de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia.